

La Lectura Popular

PUBLICACIÓN QUINCENAL DEDICADA A LAS CLASES TRABAJADORAS

ORIHUELA

Y del Purgatorio ¿qué?

—¡Ah ladrón, jesuita, cógelas al tiento y mátalas callandol ¿De dónde, por estos andurriales, tan embozado en la capa, y á estas horas buenas sean? Ya me explico tu ausencia del casino desde primeros de mes. ¡Clarol Como que barbas mayores quitan menores.

El sitio era sospechoso. La noche oscura....

—Si me prometes creerme—hubo de responder el interpelado—te aclararé el enigma.

—Tú sabes que siempre te he tenido por veráz.

—Pues mira: tal es la cosa, que ni aun así es posible que me creas.

—Tal puede ser la bola, que no haya tragaderas suficientes para que pase.

—Pues, créasine ó no me creas, alla va la confesión: afortunadamente no se trata de ningun crimen: Vengo de.... la Parroquia de.... hacer el mes de Animas.

—¡Ja, ja, ja, ja! ¡y qué cosas tan peregrinas las cosas que se le ocurren á este demonio! ¡Conque de la Parroquia y de hacer el mes de Animas! Ni Lubet, afiliado á la oración nocturna y asomando por debajo del frac el cordón de la Orden Tercera, tendría tanto salero, como Arturo Santofía haciendo el mes de Animas.

—Ya te dije al principio, que no ibas á creerme: no me coge de sorpresa tu sorpresa.

—¿De modo, que no es cosa de quitar el hipo, que el bufón sempiterno del Purgatorio, el chico de la prensa, que anualmente por este tiempo, ponía en solfa cuanto olierá á misas y á sufragios, acabe por caer de rodillas, entre un coro de viejas, ante un túmulo vacío, cercado de blandones y coronado por calavera anónima? ¡Ni al que asó la mantecal ni al que metió á esportones el sol en su portal, creo que se le ocurriría donosura semejantel

—Pues así y, todo, chico, mi asistencia al mes de Animas es un hecho consumado.

—Insisto en que no entiendo mudanza tan radical de pareceres.

—Pues á ver si me explico.

—Venga de ahí.

—Tu sabes que hace ocho meses que se murió mi madre.

—Lo sé: y tú eres testigo de mi comportamiento.

—Que Dios te pague, siquiera en la proporción y con la medida con que yo te lo agradecí. Pues bien. Yo no había creído jamás en el Purgatorio. Repugnaba á mi razón ese intervalo temporal enmedio de lo eterno.... si lo eterno existía.—Pero ¿y si existe?—enpecé yo á pensar—¿y si existe, y mi pobrecita madre no tiene quien le rece, necesítandolo, ni quien le mande una misa, de la que acaso dependa su descanso eterno? Si no existe,—acabé por decirme—nada pierdo con sacrificar un poco mi orgullo volteriano: en cambio, si es verdad, eso se encuentra la pobrecita.

—Y fuiste al mes de Animas; ¿no es verdad?

—Y yendo sigo. ¡Y cada vez más contento de haber acallado mis escrúpulos racionalistas! porque cree, Rafael que el Purgatorio existe,

—Te lo ha dicho el Señor Cura ¿no es así?

—Me lo ha dicho.... mi madre.

—Se te habrá aparecido por decontado. (Esto, con mucha chunga.)

—Sí se me ha aparecido. Pero á los ojos de mi razón.

—Sería el primer beato que no viera visiones.

—Déjame hablar.

—Tiene su señoría la palabra.

—Mi razón necesita un Purgatorio para mi madre.

—¡En mi vida he oido otra!

—¡Porque mi madre era una santa! ¡Porque vivió hecha una martir! ¡Porque no cabe en cabeza humana que hayan podido quedar sin recompensa tantas virtudes sin panegrico; tantas lágrimas anónimas, tantas caridades sin testigo y sin...

—De donde lo que debía tu razón echar de menos para tu madre es un cielo; un altar, un....

—No he concluido.

—Perdona la interrupción.

—Mi madre, aunque tan buena, aunque tan santa, aunque tan martir, deslustraba á las veces su santidad con... pequeñías, acaso imperfecciones: pero al fin, im-

perfecciones. Le dolía la ingratitud de sus favorecidos, y se quejaba. Los dolores con que la acrisolaba... Dios...

—¡Ya salió aquellol

—Pues sí: los dolores, con que la acrisolaba Dios, hacíanla algunas veces, si no desesperarse, lamentarse de ellos... Mi madre necesitaba un crisol que consumiera sus escorias, si en el cielo como dicen, no hay nada impuro: un algo, en fin, llámese Purgatorio, llámese como se llame, que sea, como ha dicho el predicador de esta noche, *una gran misericordia, del Dios de las justicias*; que no va á mandar al infierno al que vivió en la tierra santamente, ni abrir de par en par las puertas de su bienaventuranza á quien salió de la tierra y del tiempo con... digamoslo así, con el polvo del camino. Lo exige la razón: y si no, fíjate. Condenar al infierno por sólo faltas leves ó imperfecciones, sería tiranía por parte de quien lo hiciera. Equiparar los imperfectos con los perfectos; los cristianos corrientes y molientes con los heroicos; mi madre, por ejemplo, con San Vicente de Paul, injusticia irritante. Yo creo en el purgatorio y hasta lo echo de menos para ella, ó tengo que boerrar de una plumada la bondad ó la justicia del que sin ser infinitamente bueno é infinitamente justo, no puede ser tal Dios.

—¿De modo que aceptas el Purgatorio?

—Pero con todas sus consecuencias.

—A saber.

—Pues que hay una.... sucursal donde imponer valores á nombre de las almas que en él padecen.

—¡Vayal La Iglesia Católica, Apostólica, Romana ¿no es así?

—Pero con todas sus consecuencias.

—¿Incluso su confesión?

—Incluso su confesión.

—Pensarás confesarte y todo, según eso.

—Mañana si Dios quiere, último día de la novena.

—¿Que es lo que me quedaba que ver!

—¿Qué quieres, hijo? Me lo pide mi madre necesitada. y me lo está exigiendo mi lógica razón.

—Pues buen provecho.

—Dios te lo pague.

Y Rafael se alejó de su embozado ami-

go, no diré que convencido de la existencia del Purgatorio, pero menos recalcitrante contra el dogma que explica de manera tan soberana el eterno consorcio de la infinita bondad y de la eterna justicia.

JUAN F. MUÑOZ PABÓN.

¡SI NO ES ESO!...

Las nuevas elecciones municipales, y el fracaso de los católicos en las recientes de diputados á Cortes, trae revuelto y preocupado á todo el mundo, y plumas eminentes han tratado esta materia con grandísimo entusiasmo y sabiduría; mas á nosotros, sin duda por nuestra pequeñez, cuando leemos esos escritos siempre se nos ocurre la misma exclamación: ¡Si no es eso...!

Por regla general tratan la cuestión desde las alturas del derecho, discutiendo si es ó no lícito votar á un candidato indigno, y en qué ocasión se podrá lícitamente votar al menos indigno; y mientras los unos, considerándolo como cosa intrínsecamente mala, niegan la licitud porque nunca se debe hacer un mal para alcanzar un bien, otros la admiten mirando este *mal menor* como un bien formal relativo, siempre que la mente del que vota sea no que *salga vencedor* el malo, sino que no salga el peor.

Para nuestra cuenta todo esto es andarse por las ramas, pues aquí no se trata de un punto teórico, sino de un caso concreto: es asunto de hecho, y no de derecho. Lo que aquí hemos de resolver es si en España es forzoso ó no practicar la doctrina del mal menor; y estas son todas las vueltas de unos y otros para dar solución *afirmativa* al caso sin afrontarlo.

¿Por qué ese miedo de tratar el asunto sin rebozo?

¿Es que somos los menos? ¿Es que las circunstancias de España no consienten sino buscar el bien relativo? Digámoslo claramente. ¿Hay que declarar que ni la Monarquía, ni el Gobierno, ni el pueblo son católicos, ó lo bastante católicos para poder exigirles más? Declarémoslo. ¿Por qué no lo hacemos? ¿Por qué no ponemos en claro la verdadera condición de estos tres fundamentos de la conducta electoral?

A nuestro juicio por dos causas. Dos son los obstáculos que se oponen á la solución terminante del caso: el alfonsismo, y el miedo.

El alfonsismo, porque quieren que á toda costa venga la salvación de España de

la actual Monarquía, contrariando con esto lo que diariamente se dice de que hay que buscar los intereses sociales de Cristo sin acepción de personas, partidos, ni cosas secundarias; y el miedo porque, habiendo de declarar que el pueblo español es aun católico, tememos los inevitables conflictos que se nos vendrían encima si buscáramos candidatos netamente antiliberales, según está deseando el católico y asenderado pueblo español.

Y ahora decimos nosotros: ¿cómo pueden darse semejantes conflictos siendo tan católicos la Monarquía y el Gobierno? ¿O es que son francamente liberales? Pues entonces bala rasa, y dejémonos de trampantojos.

¿Se dirá que la situación de España no lo consiente? En efecto se dice, y se citan ejemplos de esta y la otra ciudad, y se traen á colación los triunfos del Centro católico de Alemania, y lo que hacen en Francia y en Bélgica.

¿Pero es comparable España con Alemania ni con otras naciones?

Alemania es una nación protestante, en donde los católicos sufrían del Gobierno una persecución sañuda; por lo tanto, ellos van para arriba, y todo lo que les den les conviene aceptarlo, y se convierte en el acto en una inmensa ventaja y bien excelente; pero en España, siendo católicos la Monarquía, el Gobierno y el pueblo, cualquiera concesión que hagamos es ir para abajo, es perder, es ir contra nuestros intereses. Aquellos son un ejército sitiador que intenta penetrar en la ciudad, nosotros estamos en posesión de la plaza, y hemos de defendernos de los traidores, de los pusilánimes, de los tontos de capirote, de los que tienen intereses contrarios á la conservación de la plaza, ¿puede ser igual nuestra conducta?

En una plaza sitiada una de dos: ó se declara imposible la defensa, y hay que entregarse, ó al haber de defenderse, precisa purificar el ejército y el pueblo, y elegir jefes y gobernantes sin tacha ni sombra de recelo. Lo contrario sería necedad, ó traición, y, de uno ú otro modo, buscar infaliblemente la muerte.

Quieren hacer ver que aquí no hay más enemigos que los republicanos y los anticlericales. ¿Pues de dónde ha venido este extremo á que vamos llegando? ¿De los republicanos y anticlericales? No. De los otros que han ido aflojando sin motivo, ó sin otro motivo, aparte del estómago, que su amor al liberalismo: ó sea de la Monarquía liberal, del Gobierno liberal y de los *partidos medios* liberales.

Esto es un dilema: ó con el liberalismo, y arma al brazo, y démonos por muertos;

ó contra el liberalismo, y luchemos cara á cara, y suframos lo que venga.

Esta es la tradición española; así lo han hecho los españoles desde los primitivos tiempos hasta nuestros días; desde los celtas hasta Pelayo y el Alcalde de Móstoles: luchar con lo imposible, luchar á todo evento: antes la Religión y la Patria que los intereses y la vida. Así lo han hecho siempre; siempre menos desde Riego acá; y así hemos visto perderse cuanto teníamos: las colonias, los intereses y la honra.

Con todo lo que llevamos dicho ¿qué deberemos pensar en este asunto?

Nuestra opinión es esta:

En España quieren considerar como tales católicos á la Monarquía y al Gobierno; y no obstante se empeñan en hacernos proceder en las elecciones como si no lo fuesen, diciendo que no hay otro remedio.

¿En qué quedamos?

¿Son anticatólicos? Pues digámoslo, y fuego en ellos.

¿Son católicos?

Entonces no podemos en ningún caso votar á un liberal por el siguiente raciocinio.

Para que sea lícito votar un candidato liberal como mal menor es forzoso que sea imposible hacer otra cosa:

Es así que siendo católicos la Monarquía, el Gobierno y el pueblo españoles, tenemos todo lo que se necesita para votar candidatos netamente católicos:

Luego podemos y debemos votar candidatos netamente católicos, y por consiguiente, no debemos, ni podemos votar nunca á ningún liberal.

Si nos viésemos en el duro trance de que España dejase de ser católica, á mi entender los católicos españoles deberían proceder no á la alemana, ó á la francesa, ó á lo belga, sino á la española, á lo Alcalde de Móstoles, á lo Daoiz y Velarde, y luchar á la desesperada hasta morir como los numantinos y los saragozanos.

Y á más del carácter español, y el uso constante en España, tenemos dos razones que autorizan esta conducta: la primera la promesa de la Virgen del Pilar de que *la fe en España no morirá*; la segunda el palpitante ejemplo de García Moreno en el Ecuador.

Este *Mártir de la perfección evangélica en el gobierno de los pueblos* decía: «El Ecuador no es más que un infierno transitorio, morada de réprobos y de penas; á no ser que el infierno fuera un Ecuador perpétuo con más orden y estabilidad, y menos azares y zozobras»

De este Ecuador hizo Garcia Moreno en seis años la República del Sagrado Corazón de Jesús. ¿Y no había de ser posible otro tanto en España?

¡Bah!

AMANCIO MESEGUER.

RAZON DE PESO

(INEDITO)

—¿Pero es posible D. Pablo
Que usted en las elecciones
Vote por esos bribones
Petroleros del diablo?
O no sé lo que me hablo
O usted tendrá reservado
Algún motivo sagrado
O razón muy importante.
—Hombre... que soy fabricante
De petróleo refinado.

ADOLFO CLAVARANA

SECCION INSTRUCTIVA

CURIOSIDADES

Me dicen que no se sabe todavía lo que es Liberalismo. ¿Sería indiscreción pedirle á V. que nos lo explicase?

Finuras.

(Continuación)

Y no se escandalice usted de los que dicen que el liberalismo es un pecado, más grave que otros muchos

porque, aunque le parezca esto mentira, es verdad.

En efecto, el pecado de liberalismo primero, es pecado contra la fé, y los pecados contra la fé son los más graves pecados que hay excepto el odio formal contra Dios, que apenas existe sino en los demonios y en los más infames hombres. Porque como la fé es la raíz de toda virtud y santidad cristiana, y el fundamento de toda cristiandad, el pecado contra la fé es un pecado que daña la raíz y el fundamento de la vida cristiana. Y así como en un edificio los mayores defectos son los de los cimientos, y en los árboles las peores enfermedades son las de la raíz, así en la vida cristiana los mayores pecados son los de la fé. Por donde, aunque á los ojos humanos son más infames los pecados de blasfemia, y de robo y de homicidio y otros de estos géneros, pero á los ojos de Dios y en realidad son más ofensivos y mucho más perniciosos los pecados de liberalismo.

Además los liberales son causa de mu-

chisimos pecados y de la condenación de muchas almas. En efecto, los liberales al autorizar la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la de la cátedra, la de discusión y otras, han sido y son causa de un sin número de pecados y condenaciones de almas. Por donde el liberalismo es un pecado gigantesco, no es un pecado pequeño, de pequeñas consecuencias, de pocos daños, sino un pecado de enormes estragos, causa de la apostasía de innumerables almas y lo que es más, de muchas naciones, causa de un sin fin de blasfemias y herejías y persecuciones de la Iglesia, y para hablar de una vez, la encarnación del espíritu anticatólico, y de la oposición á la Santa Madre Iglesia. ¿No ha de ser pecado? ¿no ha de ser gravísimo pecado? ¿no ha de ser pecado mayor que otros muchos que afligen muchísimo menos á la Iglesia y causa muchísimo menor daño? ¡Oh! y cómo estarán en el infierno clamando venganza contra los liberales innumerables condenados que se pervirtieron por las libertades que los liberales dieron al mal, y por las trabas que al ejercicio de la religión católica pusieron.

Y por eso los predicadores y los doctores atacan con más empeño al liberalismo, porque ven que de otros pecados no se sigue, ni al alma del que lo comete, ni á los demás, tanta ruina como del pecado del liberalismo, el cual mata en el alma del liberal la raíz de las virtudes, que es la fé, y es causa de que otros muchos se perviertan y se condenen.

Pero

**Apretemos un poco los tornillos.
Vuelta primera: ¿Puede haber católicos liberales?**

No puede. Así como no puede haber noche-día, así puede haber y hay quienes se llamen de este modo, pero la cosa, liberales que al mismo tiempo sean católicos, no es posible, según acabamos de explicar. Nuestros Sumos Pontífices y maestros nos lo han dicho cien veces.

Este liberalismo católico, según el cual, la Iglesia, que en teoría tiene autoridad sobre el estado civil en materias de fe y de costumbres, en la práctica, dadas las actuales circunstancias, debe condescender con el modo moderno de administrar y gobernar los pueblos, está condenado en la proposición última del *Syllabus*, según la cual es un error contra la doctrina católica decir que «el Romano Pontífice puede y debe reconciliarse con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna.»

Y no solamente en esa proposición, sino en otros muchos documentos el Sumo

Pontífice ha anatematizado claramente el liberalismo católico. Y hay

Una frase que desearían borrar los católicos-liberales.

Es de Pío IX, y á pesar de que muchos se revuelven contra ella, es hoy más verdad que nunca. «Sabéis, decía, cuánto amo á Francia. Puedo, pues, deciros francamente la verdad. Es necesario que la diga. El ateísmo en las leyes, la indiferencia en religión, y esas máximas perniciosas que se llaman católico-liberales, esas, esas son las verdaderas causas de la ruina de los estados, esas son las que han arruinado á Francia. Creedme, ese mal de que hablo es más terrible que la Revolución y que la Comune». Y llevando entonces las manos á su frente, con un gesto de amargura mezclado de profunda indignación, prosiguió: «Yo he condenado siempre el liberalismo católico (y levantando las manos y agitándolas con vivacidad y energía añadió) y lo condenaré cuarenta veces si fuese necesario».

¿Á quién hemos de creer los católicos, al maestro de los católicos el Sumo Pontífice, ó á cualquier sentimental mundano que quiere meternos esas mescolanzas imposibles de catolicismo y liberalismo?

Otra vuelta de tornillo.

Pues ¿cómo en Bélgica hay católicos liberales aprobados por el Papa?

En Bélgica no hay católicos liberales aprobados por el Papa. Recuerde usted la historia de esa nación.

Bélgica estaba sujeta á la tiranía protestante de Holanda. Cuando quisieron sacudir este yugo uniéronse liberales y católicos, y al separarse formaron una Constitución que era en absoluto mala, pero que á los católicos entonces les parecía lo menos malo que podían obtener. Quizás se equivocaron. La inexperiencia de lo que eran los liberales les puede servir de excusa. Estos los tiranizaron cada día más horriblemente, que es la costumbre de todos los liberales, ir cada vez oprimiendo más á los católicos. Y tanto los tiranizaron que ya los católicos salieron de su apatía y el año de 1884, en unas elecciones en que todos los católicos se esforzaron cuanto pudieron, lograron una mayoría de 70 católicos contra 52 liberales y 16 independientes. Desde entonces se abre en Bélgica una era nueva en que los católicos, gobernando, aun con la mala Constitución de 1831, levantan la nación á una civilización notable bajo muchos conceptos.

Hoy

Consultada la Santa Sede sobre si debían mudar ó no la Constitución liberal que tienen, ha respondido que no es tiempo todavía y que los católicos pueden lícitamente tolerar la Constitución liberal de 1831. Es que la autoridad eclesiástica ha visto que en Bélgica no es posible sin mayores inconvenientes implantar el régimen y la constitución completamente católica. Por donde á los belgas les es lícito por ahora permitir estas libertades liberales, mientras la Iglesia no les dicte otra cosa. Sin que esto sea decir que la Constitución belga es católica, que no lo es.

Otra vuelta de tornillo:
¿Y por qué en España no se podrá lo que en Bélgica?

Porque en España estamos en muy distintas circunstancias. En España no tenemos necesidad de esas tolerancias que tienen los belgas, ni se han de temer los daños que en Bélgica, si de veras se pone la unidad católica.

En España el ideal está mucho más levantado, y son muchos, son muchísimos los que de veras quieren el gobierno sinceramente católico.

En España el país será en algunas partes tibio, pero en todas es católico, y el día que se quite toda otra religión y toda libertad mala no se quejarán, sino una turba de alborotadores que de ningún modo es el país, sino la escoria del país, que hay que echarla fuera.

(Se continuará.)

VARIEDADES

LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Ayer

Allá por los tiempos del *oscurantismo*, por los siglos XVI, XVII y XVIII, llegaron á contarse en España hasta TREINTA Y OCHO Universidades.

Y la mayor parte fundadas por Obispos, por sacerdotes y por Reyes *enemigos* de la cultura pública, de la enseñanza y de la civilización.

Y todas ellas vivían con rentas propias y daban enseñanza gratuita, sin necesidad de matriculas pagadas, lo mismo al hijo del pobre y del humilde menestral, que al hijo del prócer ó del acaudalado burgués, como ahora se dice.

Y en dichas Universidades se daban además libros de texto á los alumnos pobres que no podían pagarlos.

Y se dió el caso, según estadísticas, que sólo en los primeros veinticinco años del siglo XVII acudieron á sus aulas la friolera de CUARENTA Y DOS MIL ALUMNOS.

Ogafío han cambiado las cosas radicalmente.

En este siglo XX, de ciencia, de progreso y de libertad en que vivimos, aquellas TREINTA Y OCHO Universidades se han reducido á DIEZ.

Que viven pobremente con la mezquina dotación que les asigna el Estado, pues aquellas pingües rentas con que antaño se sostenían libres y prósperas, se las llevó el diablo en forma enciclopédica.

En cambio las matriculas cuestan un ojo de la cara y son parte del redaño los infinitos los libros de texto que hoy se usan, porque, según la conocida frase, «cada maestrillo tiene su librillo», y hay más librillos que maestrillos, porque hay quien los hace á docenas, no para enseñar, porque la mayoría de esos libros nada nuevo enseñan, sino para lucro de sus autores ó para ayudar á la vida insostenible para muchos con lo escaso y miserable de los sueldos que perciben.

Y como las matriculas cuestan tanto, —y más los libros,— resulta que para los pobres se han cerrado las puertas de las Universidades, quedando abiertas únicamente para los hijos de los privilegiados, de aquellos que pueden disponer de una buena fortuna para darles carrera.

Y así se ve que, siendo hoy la población de España mayor que lo era en aquellos otros siglos, basten y sobren diez Universidades oficiales para dar instrucción científica superior á la juventud española.

MUY GRACIOSO

«Cuentase que entre los vítores lanzados en honor de Loubet al ser despedido en la estación, se observó que un hombre gritaba desafortadamente: ¡Viva Luzbell

Tan repetido fué este grito, que un individuo de policía estimó conveniente acercarse al que lo profería, diciéndole:

—¿Qué está usted gritando, buen hombre?

—Lo que gritan todos.

—Pero, ¿no sabe usted que el presidente de la republica no se llama Luzbel, como usted dice, sino Loubet, como dicen los demás?

—Loubet y Luzbel allá se van y además á mí me es más fácil pronunciar Luzbel que Loubet.

—Siempre será usted algún reaccionario.

—¡Quíal Soy luzbelista.

—¿Y que quiere decir eso?

—Partidario de Loubet.

Y el hombre siguió gritando: ¡Viva Luzbell»

PENSAMIENTO

¿Qué es la vida? La preparación para la muerte.

¿Qué es la muerte? El descanso de la vida; la esperanza de este valle de lágrimas, la puerta de la eternidad.

A. M.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos de D. Gustavo Gil, Editor.—Barcelona, Universidad, 45.

EL LIBRO DE LOS AFLIGIDOS.—Es tan bello como útil y aun necesario para toda suerte de personas piadosas.

EL TRABAJO. Esta obra elegante y concienzuda, debida á la Condesa Zamoisky, tiene por objeto extender el reino de Dios y restaurar la Polonia por medio del *trabajo*. Va dirigido á la mujer, con el fin de hacerla virtuosa.

LA EDUCACION DE LAS JOVENES. Es un libro de Fenelón que como todos los suyos raya en primera línea. Ojalá estuviera en manos de todas las madres de familia.

EL NIÑO.—Obra debida á Monseñor Dupauloup, necesaria á todos los que se dedican á la educación de la juventud. A la claridad une la solidez, y demuestra un conocimiento muy profundo del corazón del niño.

TRATADO COMPLETO DE RELIGION, por D. Cayetano Soler, Pbro.—Libro original como pocos, sencillo como el solo, y completo como el que más, el cual no habría de faltar en ningún colegio cristiano.

LA LECTURA POPULAR

Esta publicación tiene por objeto difundir gratis entre el pueblo la sana lectura moral y religiosa, presentándola bajo formas amenas y ligeras para que se propague más fácilmente.

Cada accion da derecho á recibir cien ejemplares de cada número ó sea doscientos periódicos al mes, que el accionista reparte por sí entre sus criados, colonos, operarios, feligreses, etc. Se manda distribuir por las aldeas, huertas, caseríos, fábricas, escuelas, establecimientos penales y otros centros.

PRECIOS DE SUSCRIPCION DIRECTA

La suscripcion se hace por acciones, medias acciones, cuartos y octavos de accion.

Una accion . . .	4 pesetas mensuales
Media id.	2 » »
Un cuarto id. . . .	1 » »
Un octavo id. . . .	0.50 » »

Por medio de correspondal 25 céntimos más por accion mensual, siendo para la península.

Dirigir la correspondencia á D. Pascual García, administrador de este periódico, Orhusta. Puede hacerse tambien la suscripcion en Madrid en la administracion de *La Semana Católica*, Pta 6, principal.

Imp. de LA LECTURA POPULAR.